


## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

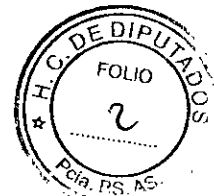
### **RESUELVE**

*Declarar el homenaje y reconocimiento al CLUB ATLÉTICO DEFENSORES UNIDOS de la Ciudad de Zárate con motivo de la conmemoración del 101° Aniversario de la Institución, el 14 de Julio del corriente.*

  
Lic. MARCELA TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



### Fundamentos


La institución nació el 14 de julio de 1914 después de la separación del club *Defensores de Paraná*, formando esta entidad y el *Club Paraná*. El primer presidente fue Juan Ferrari. Un año después de la fundación se le agregó la designación *Unidos de Zárate*. Se afilió a la *Federación del Norte* y empezó a participar del campeonato de fútbol.

En 1932 obtuvo la Personería Jurídica y se afilió a la Asociación del Fútbol Argentino en 1966, comenzando a participar del torneo de Primera D. En 1969 ascendió por primera vez a Primera C, se mantuvo en ella, hasta que logro el ascenso a la Primera División "B" Metropolitana, gracias al Torneo Reducido 1987/88. Permaneció una sola temporada en dicha categoría, ya que en la temporada 1988/89 bajó nuevamente a la Primera C. Dos años después, en la temporada 1990/91, descendió a la última categoría del ascenso, a la Primera D.

Se mantuvo únicamente un año en la "D", porque en la 1991/92 regresó a la Primera C para ganar el Torneo Apertura de dicha categoría en la 1993/94 y así ascender nuevamente para disputar la Primera "B" Metropolitana. Estuvo 4 Temporadas completas, hasta que en la 1997/98 volvió a la Primera C para estar dos temporadas y nuevamente descender a la última categoría, a la "D" en la temporada 1999/00. En la última categoría del ascenso, permaneció durante 8 temporadas completas, hasta pudo regresar a la Primera C, tras ganar el torneo de la temporada 2007/08.

El estadio de CADU se encuentra en la calle Justa Lima, entre Sáenz Peña y Bernardo de Irigoyen de la ciudad de Zárate. Recibe el nombre de "Gigante de Villa Fox".

Por lo expuesto solicito de los señores diputados acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Lic. MARCELO TORRES  
Diputado Provincial  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.